

LA LONJA DE VALENCIA Y LA REAL ACADEMIA DE SAN CARLOS

SALVADOR ALDANA FERNÁNDEZ

Since its foundation in 1765, the Royal Academy of Fine Arts of San Charles has established as its major priority, the maintenance of all aspects of Valencian Heritage.

Under the direction and supervision of the architect Antonio Ferrer Gómez and the sculptor José Aixa Iñigo, La Lonja de Valencia was fully restored by the owners of the building –the local council of Valencia.

The works were undertaken between 1891 and 1897 and included the reconstruction of the great windows following designs on the original facade. A modern interpretation of a statue of the Virgin Mary and baby Jesus with two angels, sculpted by Aixa, at the angled pincion with the Plaza del Dr. Collado.

Internally a neo-gothic door was placed at the very end of the north side of the building in the collonaded hall.

Finally on the facade, the tower of the Pabellón del Consolat, is decorated by turrets and gargoyles. The whole project, until now undiscovered was the work of Antonio Ferrer Gómez one of the most important Valencian «eclectic» architects.

Desde su fundación, en 1765, la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos ha tenido entre sus objetivos prioritarios la vigilancia del Patrimonio valenciano en todas sus manifestaciones.

En los períodos de su historia en que gozó de autoridad decisoria sobre aquel lo protegió y lo defendió, apoyada en el prestigio de sus miembros y en el ordenamiento jurídico que la conformaba como Institución, así como por la legislación, tanto de índole general como particular y en las que se apoyaba.

La cantidad y calidad de los informes, emitidos a petición de diversas Autoridades, desde aquella fecha hasta hoy, constituye un fondo documental de gran riqueza cuyo tratamiento y próxima difusión pondrá de manifiesto el papel desempeñado por la Academia en ese campo. Es un deber procurar que sus actuaciones sean conocidas y valoradas por la Sociedad valenciana.

La Lonja de Valencia, como monumento fundamental de nuestro Patrimonio artístico, fue objeto de atención por parte de la Real Academia de San Carlos con motivo de las intervenciones sobre ella que mantuvieron el equipo de restauradores bajo el mando del arquitecto Antonio Ferrer Gómez y el escultor José Aixa Iñigo por acuerdo del Ayuntamiento de Valencia por ser el propietario del edificio.

Los contactos entre el Ayuntamiento y la Real Academia sobre las obras de la Lonja, comienzan en

1891 siendo la última referencia de Archivo sobre las mismas de 1897¹

La Alcaldía de Valencia había creado una Comisión para que se llevaran a cabo "trabajos de limpieza y restauración del edificio de la Lonja" y, al mismo tiempo:

"Reconstruir la ornamentación de los grandes ventanales que existen en la fachada principal de este edificio, correspondientes al salón columnario, aprovechando los detalles que se conservan de la primitiva traza"

La Comisión del Ayuntamiento remitió a la Academia los dibujos "que ha trazado el Sr. Aixa", según escrito de 30 de noviembre de 1891, firmado por el, entonces, Alcalde, D. Elías Martínez y Gil.

La Real Academia convocó a su Sección de Arquitectura² y ésta encargó al arquitecto Antonio Martorell Trilles, Académico Numerario, para que hiciera el informe solicitado³.

El mencionado arquitecto realiza el estudio encomendado firmándolo el 10 de diciembre de dicho año; entra en la Secretaría de la Academia el 11 y el 13 es aprobado por la Sección de Arquitectura y Junta General, según atestigua el Secretario de la Institución, Sr. Tramoyeres Blasco.

(1) Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (RASCV). Archivo. Varios. Leg. 83-B y 86/2.

(2) RASCV. Archivo. Varios. Leg. 83-B/2/33B.

(3) RASCV. Archivo. Varios. Leg. 83-B/2/33C

Martorell Trilles dijo haber recibido:

"Los dibujos que han de servir de base y modelo para la restauración de los grandes ventanales del Salón columnario de la Lonja",

realizados por Aixa, pero, al mismo tiempo, advierte que:

"He examinado y estudiado con la debida y necesaria atención los fragmentos que quedan en la obra de aquella decoración, tan hermosa y delicada".

Teniendo presentes ambos componentes: dibujos de Aixa e inspección ocular de la decoración existente, sostiene Martorell que las condiciones para una digna restauración deben ser tres:

1ª.- *Fidelidad de la proyección vertical del trazado, que debe reproducir exactamente el destruido original.*

2ª.- *Trazado de las curvas de sus nervaduras y calados, de suerte que no resulten inflexiones ni soluciones de continuidad, no obstante componerse de arcos de círculos de radios diferentes.*

3ª.- *Despiezo de las distintas partes o piezas de canteoría que han de formar el total calado de cada ventanal, cuyo despiezo debe ofrecer garantía de buena unión y durable estabilidad".*

Puntualiza Martorell, respecto a los ventanales, que:

"Por los vestigios existentes en obra [] la luz de cada uno de los tres ventanales estuvo subdividida en tres partes, por medio de esbeltas columnitas, situadas a los tercios de ancho..."

Mantiene el proyecto de restauración de Aixa esa condición, que permite seguir mostrando *"tres ojos de simetría en cada ventanal"*.

Igualmente, la inspección ocular le ha permitido ver:

"Fragmentos de nervadura que existen adheridos, respectivamente, a los contornos de los vanos"

y que esos fragmentos, según el dibujo, han sido utilizados por el escultor para reconstruir los calados primitivos, según la traza de Pere Compte y Joan Yvarra.

Sin embargo, respecto al trazado de las curvas, apunta el arquitecto Martorell, debe tenerse presente:

"Que todo acuerdo o unión de dos curvas circulares de radios diferentes, exige la tangente común, sopena de ofrecer solución de continuidad, formando ángulo curvilíneo y por tanto un vértice.

Esto, que geoméricamente considerado es defectuoso, lo es mucho más bajo el punto de vista artístico; por cuanto quiebra la curva y la priva de graciosa suavidad".

Del análisis de esa circunstancia deduce que Aixa no ha resuelto correctamente el tema y él ofrece la solución, que es:

"Disponer toda unión de dos curvas de radios diferentes, de suerte que los dos centros y el punto de unión de aquellos se hallen en una misma línea recta".

La crítica de Martorell al despiezo de las diferentes molduras de los arcos es más severa, puesto que aquel:

"Exige especiales conocimientos científico-artísticos, que no sería lógico exigir al autor de los diseños, aún cuando es reconocido como aventajado escultor"⁴

Finalmente, Martorell recomienda que se hagan los dibujos a tamaño natural:

"Con la corrección de las curvas en el sentido en otro lugar indicado y con el estudio del correspondiente despiezo y trazado de las plantillas para la labra de la piedra por los canteros".

Es partidario de seguir la tradición medieval de la labra de la piedra mediante dibujos –que sabemos Compte e Yvarra hacían sobre papeles que les compraba el Consell de la ciudad de Valencia- y utilización de moldes de madera (*"molles o encantillons"*) hechos por los carpinteros⁵

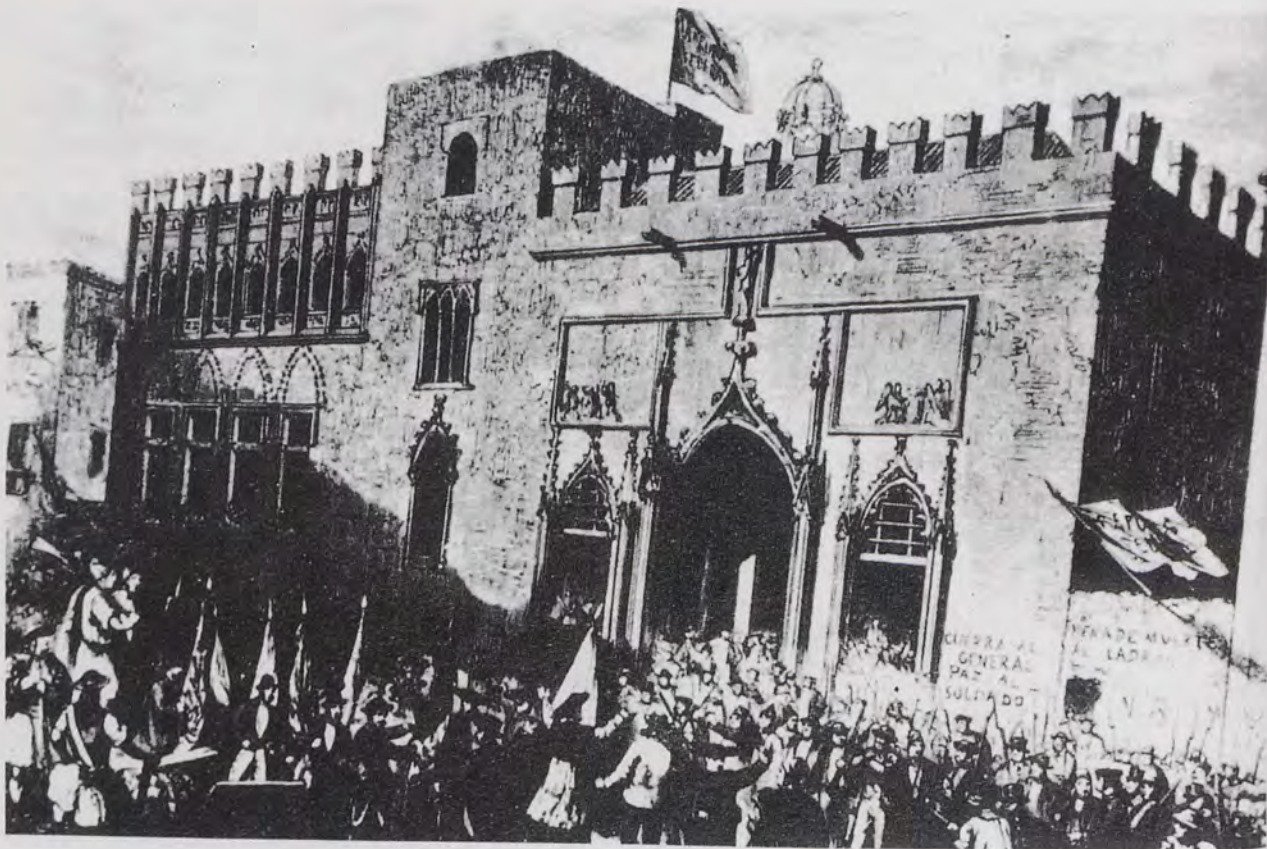
La dirección del trabajo de ampliación a escala real de las tracerías opina Martorell que debe recaer en un arquitecto, director, a su vez, de la restauración total del edificio.

El deterioro progresivo de dichos ventanales fue un hecho constante a partir del siglo XVIII. No sólo con el proyecto de destrucción total del edificio, en esa centuria para convertirlo en cuartel, proyecto del que, oportunamente hablamos⁶, sino con otras abusivas actuaciones.

(4) JOSÉ AIXA ÍÑIGO (Valencia, 1844-1920) fue alumno de la Academia de San Carlos. Terminados sus estudios en Valencia los completó en París y Colonia. Regresado a su ciudad natal fue profesor de San Carlos y Académico de dicha Institución. Su formación clasicista aparece en sus obras más conocidas, como la estatua de Luis Vives, en el patio de la Universitat de València, o los bajorrelieves y la estatua de Esculapio en la antigua Facultad de Medicina de Valencia.

(5) El "molle" o "encantillón" es un perfil cortado en una pieza de madera al que debe ajustarse el pedrapiquer e ir desbastando la pieza de piedra hasta encajarla en ese perfil. Formas complejas y de cualquier tipo se realizan de esa manera con notable facilidad.

(6) ALDANA FERNÁNDEZ, S.: *"Un proyecto de arquitectura militar para la transformación de la Lonja de Valencia, en el siglo XVIII"*. Archivo de Arte Valenciano, Valencia, 1989.



Valencia. Lonja. Vista general. El edificio hacia 1869.

En un breve recorrido iconográfico vamos a fijarnos en un grabado –realizado por Lagier y Reville en el siglo XVIII–, en el que aparecen los citados ventanales sin tracería alguna; es más, se observan unos ventanales de madera enmarcando, seguramente, vidrios. No hay gárgolas en la torre, porque nunca las hubo, y ha desaparecido el grupo de María y el Ángel (“La Salutació”, según los documentos)⁷

La segunda imagen pertenece al libro “La arquitectura gótica en España”. Fue su autor el arquitecto inglés George E. Street, que visitó España a mediados del siglo XIX. Tanto en el texto como en los dibujos nos muestra el arquitecto su peculiar visión romántica de la Arquitectura. Su mayor habilidad como dibujante nos permite conocer más detalles del monumento.

Puede verse, efectivamente, el arranque de las tracerías de que habla Martorell. Se distinguen las figurillas de las arquivoltas de la puerta de ingreso,

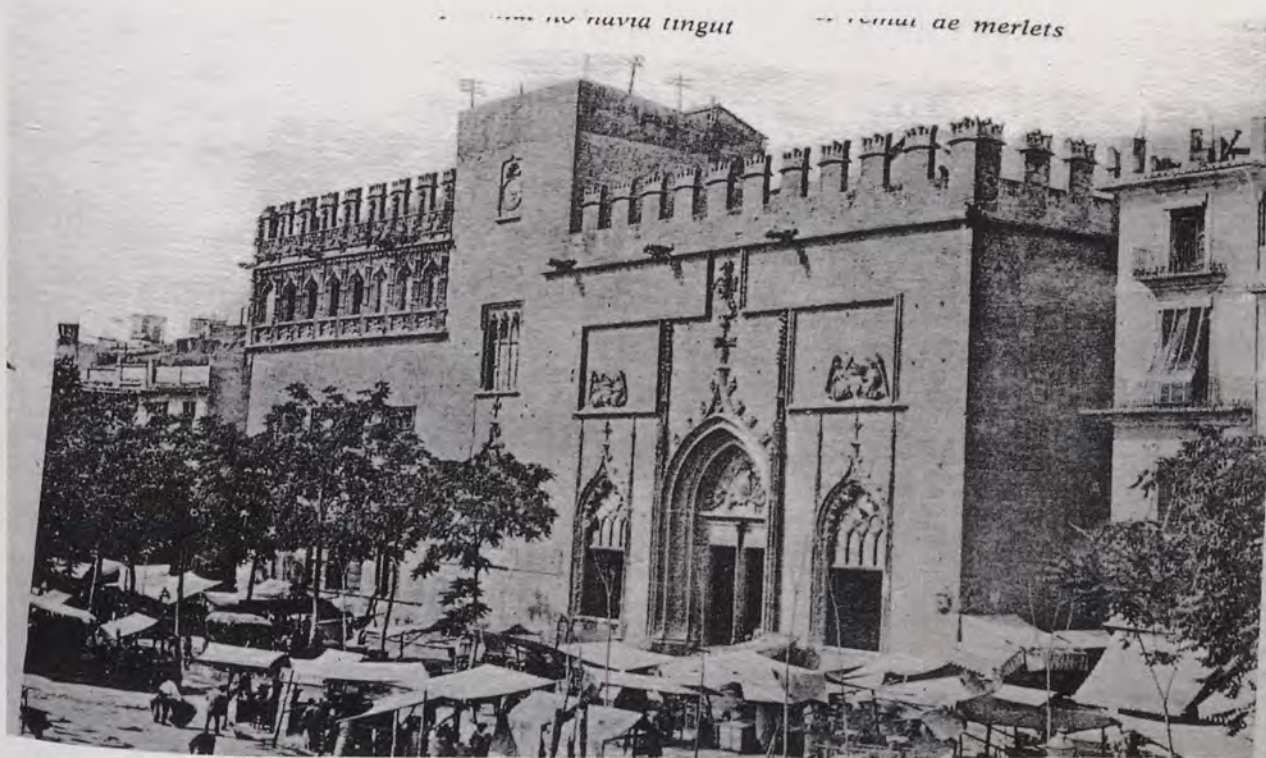
las gárgolas de la Sala de Contratación y las restantes esculturas, así como el remate de las almenas.

Falta el grupo de la Anunciación, el tímpano de la puerta y hay un reloj, al parecer, en la tercera planta de la torre.

Muy similar al grabado del XVIII es el de 1867 realizado para una publicación ilustrada de entonces. Aunque su calidad técnica deja mucho que desear sí sirve para contemplar el deterioro del edificio.

Parece que ha desaparecido el tímpano de la puerta (o es producto de la imperfección técnica del grabado). La ventana de la derecha puede tener tabicado el tímpano aunque se distinguen algunos rastros de la tracería. En la ventana de la izquierda el tímpano tiene una especie de parteluz. Se observa en ella el armazón de una vidriera.

(7) Cito las gárgolas de la torre y el grupo de la Anunciación, porque también formaron parte del plan repristinador.



Valencia. Lonja. La fachada principal hacia finales del siglo XIX.

Una vista de 1869 muestra la plaza del Mercado en las fechas de la proclamación de la República Federal. Observamos que han desaparecido dos gárgolas de la fachada, el tímpano de la puerta, los tímpanos de las ventanas –substituidos por unos burdos travesaños– y toda la tracería de los ventanales. Está tapiada la calle de los Escalones de la Lonja.

Una de las más antiguas fotografías del edificio, hecha a finales del siglo XIX, nos lo presenta todavía no restaurado. Se distingue muy bien, en el tímpano de la puerta principal, el escudo del Consulado de Comercio, que el Rey autorizó a poner, llenando el vacío dejado por la desaparición del grupo de la Anunciación. Hay en las ventanas unas extrañas tracerías que nada tienen que ver con el arranque de las originales que, todavía, se conservan. Falta la gárgola del ángulo plaza del Mercado/Escalones de la Lonja. En la torre hay hasta tres postes, con travesaños horizontales, en los que pueden verse cables.

Finalmente, en otra fotografía, fechada hacia 1901 y tomada desde el comienzo de la calle Vieja de la Paja, pueden verse los puestos ambulantes, que se desparramaban desde la plaza del Mercado

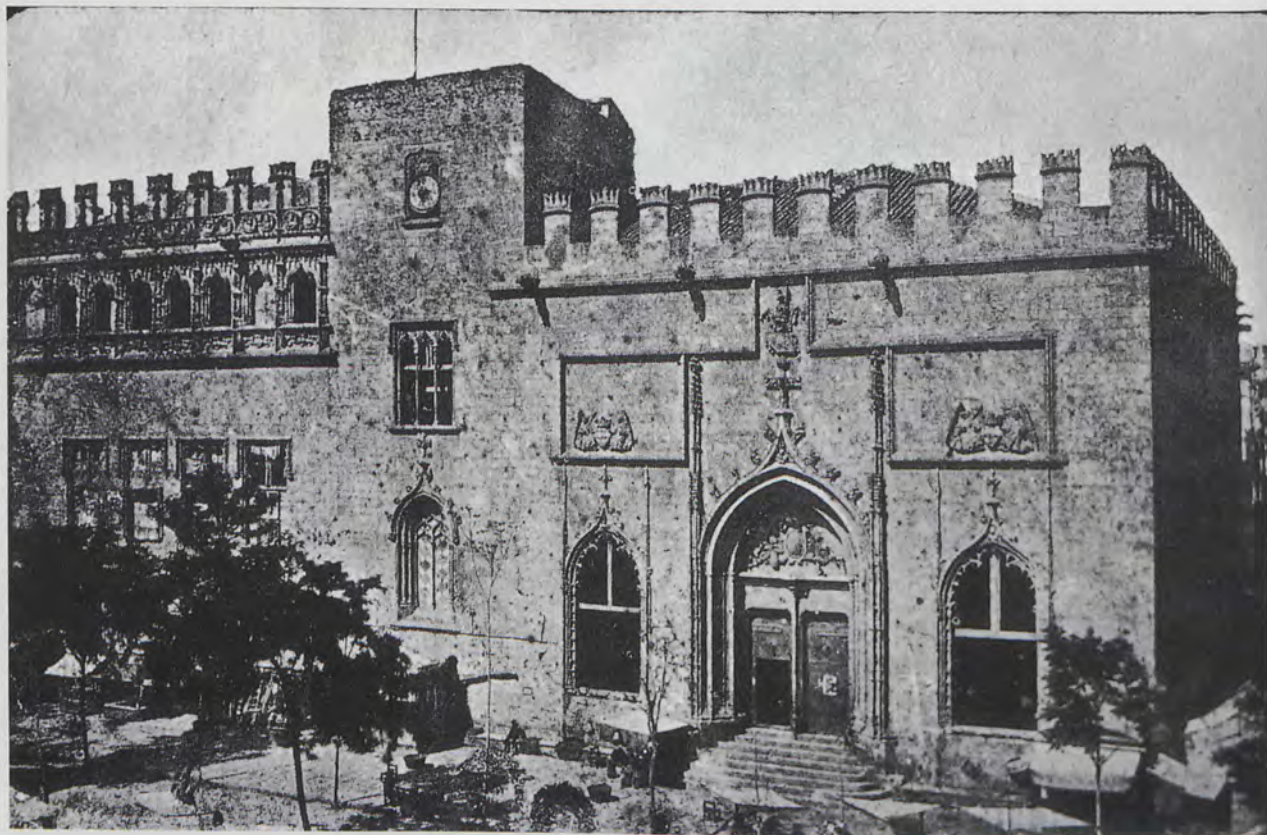
pegándose a los muros de la iglesia de los Santos Juanes y a los edificios situados enfrente, sobre los que se levantaría, después, el nuevo Mercado Central.

Por lo que respecta a la Lonja observamos que sus ventanas han sido restauradas, en el tímpano de la puerta central hay una estatua de la Virgen con dos ángeles, invento de Aixà, como lo fueron otras figuras incluidas algunas gárgolas y el escudo situado frente a la plaza del Dr. Collado con inscripción gotizante.

Otra actuación de José Aixà tuvo lugar en el interior del Salón columnario. El 10 de diciembre de 1891, el alcalde de Valencia, Sr. Martínez Gil, remite a la Real Academia de San Carlos un escrito solicitando que la Institución informe sobre la construcción de una puerta interior⁸.

El "*boceto o apunte*", hecho por Aixà, ya lo había "*elegido la Comisión encargada de las obras de limpieza y restauración que se realizan en dicho edificio*", al decir del Alcalde.

(8) RASCV. Archivo. Varios. Leg 83-B/2/81 A.



Valencia. Lonja. El edificio a finales del siglo XIX y principios del XX.

Recibido el citado escrito, el Presidente de la Real Academia lo remite, un día después, a la Sección de Arquitectura. Ésta, el día 15, lo hace suyo y encarga al arquitecto Antonio Martorell Trilles que haga el informe correspondiente⁹.

Martorell Trilles cumple el encargo:

"A fin de complimentar el encargo que la Sección de Arquitectura de la digna Presidencia de V.S. me ha hecho la honra de confiarme, interesando informe acerca del proyecto de una nueva puerta que ha de construirse en el Salón Columnario de la Lonja de la Seda, con arreglo al boceto presentado por Don José Aixa, me he constituido en el mencionado local y he examinado el emplazamiento de la nueva puerta, en su relación con el decorado general del Salón.

Con el diseño del Sr. Aixa a la vista, he apreciado este importante objeto artístico de la manera que consigno en el siguiente

Proyecto de informe

A tres condiciones esenciales debe satisfacer el proyecto para merecer un juicio aprobatorio

1ª. Emplazamiento apropiado en el edificio.

2ª. Pureza de estilo en sus líneas arquitectónicas y en su ornamentación, en armonía con las de los vanos antiguos existentes en el Salón.

3ª. Estereotomía, o estudio constructivo.

A la primera condición satisface cumplidamente el diseño presentado; pues el emplazamiento de la nueva puerta, es el centro de un entrepaño de muro en situación perfectamente simétrica. En dicho lugar existió de antiguo un vano de puerta ojival de grandes dimensiones, de suerte que no se ha de rasgar el muro, si no que aún debe macizarse para construir la nueva puerta.

Por lo que a la condición 2ª se refiere, aparece el diseño del Sr. Aixa con notable pureza de estilo y elegancia de líneas y detalles ornamentales, no resultando anacrónico con el decorado general del Salón. En tal concepto es digno de aprobación.

(9) RASCV. Archivo. Varios. 83-B/2/81 C.



Valencia. Lonja. Sala de Contratación con las restauraciones ya efectuadas. Estado actual. (Foto: S. Aldana).

Para que la tercera condición quede satisfecha es necesario que el dibujo se amplíe al tamaño de ejecución; que se trace en dicha ampliación el despiece o dovelaje y que se aplantillen por separado las secciones de las jambas y del arco. Todo ello sin perjuicio de que se hagan en yeso los modelos al natural que el director de la obra juzgue necesarios para que se proceda con seguridad al tallarlos en obra.

Estos estudios y la dirección de los trabajos, son de índole esencialmente técnica y competen por tanto al Arquitecto director de las obras generales de restauración del edificio.

Lo expuesto es cuanto tengo el honor de elevar a la ilustrada consideración de la Sección en cumplimiento de mi cometido y con devolución del diseño del Sr. Aixa a los fines procedentes. Dios guarde a V.S. muchos años. Valencia, 8 de enero de 1892. Antonio Martorell. Sr. Presidente de la Sección de Arquitectura

Al hablar Martorell del "emplazamiento apropiado" no menciona el lugar exacto, pero sí que ocupará "el centro de un entrepaño de muro en situación

perfectamente simétrica" dando la noticia de que "en dicho lugar existió de antiguo un vano de puerta ojival".

Si nos fijamos en los lados mayores del Salón — únicos posibles para realizar la obra nueva— vemos que son cinco los tramos que los componen. En el lado Sur, junto a la calle Escalones de la Lonja (hoy Pere Compte) hay una puerta y dos ventanas.

El lado situado al Norte consta de tres puertas que dan acceso, respectivamente, a la Capilla, Torre y jardín. Hay, también, dos ventanas a ese último recinto. Es segura la intervención de Aixa al menos en cinco puntos del exterior de la puerta del jardín que, aunque con ciertos desperfectos, podemos ver que era muy semejante a la actual. La imagen pertenece a un grabado que muestra el patio de la Lonja con motivo de la Exposición Industrial de 1882, celebrada en dicho edificio. Se puede ver en dicho grabado una ventana, con arranques de su tracería y reja en la parte inferior.

La Exposición, celebrada recientemente, titulada "La Lonja en el III Milenio", ofreció, entre otros aspectos, un



Valencia. Lonja. Sala de Contratación, Torre y Pabellón del Consulado con las restauraciones ya realizadas. Estado actual. (Foto: S. Aldana).

recorrido por las intervenciones más relevantes que ha sufrido nuestro edificio desde el siglo XVI hasta hoy¹⁰.

En una de las ilustraciones de dicha Exposición vemos el lado Norte o del jardín con sus cinco tramos perforados; los habituales más otra puerta cercana a la calle de la Lonja

. Según se dice en la anterior nota hay una puerta cegada en ese último paño ¿Es acaso esa puerta la que proyectó Aixa sobre cuya construcción informo favorablemente la Academia?

Sabemos, por otra parte, que desde el siglo XVIII existen en el jardín construcciones accesibles desde el interior y con puerta y una ventana, al menos, a la calle de la Lonja. Esas construcciones albergaban servicios del monumento ¿Cómo se explica, entonces, que se quiera aprovechar el entrepaño de muro

donde dice Martorell que “*existió de antiguo un vano de puerta ojival*”? En toda la documentación consultada —hasta el siglo XVII— no aparecen documentos que hagan referencia a dicha puerta ojival, pero por los datos del informe no puede haber existido en otro lugar que el de la pared Norte ¿Será esa la puerta cegada en una remodelación de la Sala hecha en el siglo XX?

El Alcalde de Valencia, Sr. Zabala, envió traslado, el 30 de diciembre de 1893¹¹ a la Real Academia, la petición de la Comisión de repristinación de la Lonja para que ésta dictaminara sobre el remate que se pensaba hacer en la torre del edificio, según dibujo de Aixa.

El Presidente accidental de la Institución D. Eduardo Attard, lo remite el 4 de enero a la Sección de Arquitectura, que presidía, en aquella ocasión, D. Joaquín M^a Belda.

Reunida el 8 de dicho mes y año, elabora un duro informe rechazando el proyecto de Aixa¹². Dice así:

“Reunida la Sección de Arquitectura de esta Academia para entender en el ruego dirigido por la Alcaldía de esta Ciudad pidiendo informe sobre un proyecto de remate para la torre del edificio Lonja, encuentra sólo como manifestación del pensamiento un dibujo sin firma que le autorice y manifestando en proyección vertical el diseño de la figura ideada para el señalado remate.

Referido a un edificio monumental, joya preciada de la Arquitectura valenciana y el primero entre los que la enriquecen, cree la Sección indispensable conocer el pensamiento del autor si ha de proponer con esperanza de acierto un dictamen a la aprobación de la Academia, sobre el loable y difícil trabajo de restauración que con tan plausible celo acometió y continúa el Ayuntamiento de Valencia.

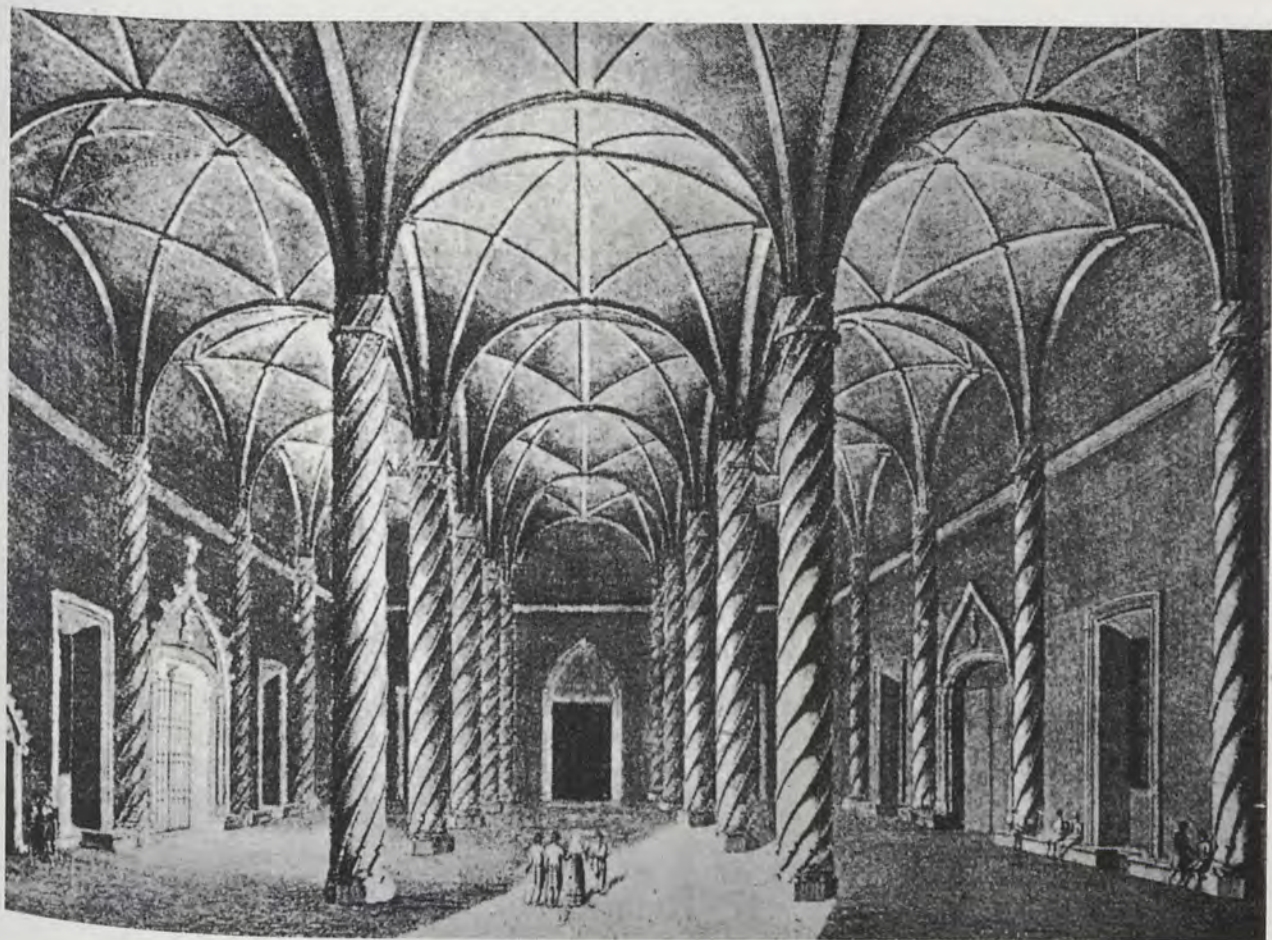
Cree la Sección que no puede dictaminarse sobre el señalado trabajo procediendo tan solo devolverle por carecer de los indispensables requisitos Arquitectónicos y legales.

Dios guarde a V.S. m.a. Valencia 8 de enero 1894. Joaquín M^a Belda. M. Y. Sr. Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Carlos”.

(10) Fue Comisario de dicha Exposición el Dr. Arquitecto y Profesor de la Universidad Politécnica de Valencia, D. Manuel Jesús Ramírez Blanco, que ha indagado en aspectos de su construcción con notables hallazgos. Desde este lugar quiero agradecerle las numerosas citas que hace de mis trabajos⁰⁵ sobre el edificio.

(11) RASCV. Archivo. Varios. 85/1/2-1A.

(12) RASCV. Archivo. Varios. 85/1/2-4A



Valencia. Lonja. Sala de Contratación (Interior). Grabado de Lagier. Siglo XVIII.

Al tiempo, otro escrito del Secretario General de la Academia, D. Luis Tramoyeres Blasco se consigna que, en Sesión de 14 de enero de 1894:

*"Se manifieste a la Alcaldía la necesidad de que sea consultada la Academia en todos los trabajos de restauración y obras nuevas que se intenten realizar en la Lonja"*¹³

En un informe, de 15 de enero, mucho más extenso, la Sección de Arquitectura puntualiza otros extremos¹⁴

Reitera el rechazo al dibujo de Aixa pues no es más *"que un dibujo en proyección vertical insuficiente para conocer el pensamiento del autor"*.

Se hacen después *"algunas indicaciones sobre la obra de restauración y limpieza de la Lonja"*, comenzando por *"felicitar al Ayuntamiento de Valencia por el celo que demuestra en pro de las artes y de las glorias valencianas"* agradeciendo la Academia *"la consideración que merece al Ayuntamiento al solicitar su parecer sobre es-*

tos trabajos", pero no de otros *"no menos importantes y en el conjunto o totalidad de la obra"*.

Distingue la Academia entre las obras de restauración y la consulta que ahora se le hace *"que no es ya de limpieza...sino obra nueva para la terminación del mismo"*.

A la vez, recuerda que se han hecho obras en la Lonja *"acerca de las cuales no se ha pedido informe a la Academia y se han destruido otras que eran preciosos detalles de su ornamentación sin que tampoco haya sido oída su opinión"*.

Concluye la Academia su informe desvinculándose de intervenciones a las que es ajena porque de no hacerlo así *"aparecería ante el público comprometida en su autoridad artística, dictaminando de*

(13) RASCV. Archivo. Varios. 85/1/2-4D.

(14) RASCV. Archivo. Varios. 85/1/2-5 A

una manera incompleta e insuficiente sobre una obra, la cual aparecería malparada con su informe oficial”

El Ayuntamiento rectifica y abandona el proyecto de Aixà y con fecha 24 de septiembre de 1894, la Comisión de Monumentos, Archivos y Museos Municipales, por oficio de la Alcaldía, remite: “el proyecto gráfico de remate para la torre del edificio llamado Lonja de la Seda, formulado por el Arquitecto Mayor de este Municipio D. Antonio Ferrer”¹⁵

Nos encontramos, pues, ante una obra importante y desconocida, nunca atribuida a dicho arquitecto y sí a Aixà a pesar de la documentación existente¹⁶.

En el primer informe que envía la Academia al Ayuntamiento se menciona sólo el remate de la torre. Uno posterior incluye “los planos de estudio formados al efecto por el Arquitecto Mayor del Excmo. Ayuntamiento, como así mismo los de la parte del edificio contiguo a la misma”¹⁷ es decir el que conocemos como Pabellón del Consolat.

El proyecto le parece correcto a la Academia:

“Puesto que con él se conserva la armonía y seriedad del conjunto sin innovaciones de ningún género que pudieran hacer variar el carácter de la obra y apartarse del modo de ser de los elementos que le constituyen”

Se nos presenta, pues, el arquitecto Antonio Ferrer Gómez, en este proyecto, dentro de su tendencia neogotizante y así se le reconoce en un nuevo informe de la Academia que viene a ser un resumen de lo realizado y un planteamiento de lo que quedaba por realizar siendo de un alto interés puesto que nos permite comprobar no sólo la filosofía de la obra sino su desarrollo temporal.

El informe lleva fecha de 4 de diciembre de 1897¹⁸ y en él se le recuerda al Ayuntamiento los informes ya emitidos; al mismo tiempo que la Academia:

“Se complace en consignar que el proyecto del señor Arquitecto Mayor municipal, considerado aisladamente, honra a su autor, por la simetría, disposición y justas proporciones de las almenas coronadas que ha trazado”

Pasa revista a las obras hechas hasta ese momento que son:

“Reconstrucción de la bóveda que cubría la torre, restablecimiento de la terraza y baranda-antepecho de la misma, con las consiguientes gárgolas para dar salida a las aguas pluviales”.

Después se detienen los arquitectos de la Academia en realizar una serie de consideraciones técnicas:

“Sobre la forma y proporciones proyectadas para el pequeño cuerpo de obra de salida a la terraza y la cúpula o cubierta de su escalera particular”.

Consideran, como no podía ser de otra manera, que:

“La reconocida pericia del autor del proyecto sabrá apreciar gráficamente estas indicaciones de la Academia, encaminadas a conseguir que el aspecto exterior de esta pequeña obra [la torrecilla de salida a la terraza] guarde la forma que debió tener en lo antiguo, en armonía y relación con las demás partes de este edificio de tan puro estilo y acabada ejecución”

Queda así finalizada una de las más importantes intervenciones en la repristinación de la Lonja, la que daría al edificio su perfil externo más conocido y divulgado, obra del arquitecto Antonio Ferrer Gómez. Sobre lo realizado entonces, a punto de comenzar el siglo XX, se sucederán otras intervenciones por otros arquitectos, como es bien conocido¹⁹.

15 ALCAHALÍ, Barón de: “Diccionario biográfico de artistas valencianos”. Valencia, 1897. Pág. 423. ALDANA FERNÁNDEZ, S.: “Guía abreviada de artistas valencianos”. Valencia, 1970. Págs. 143-144. BENITO GOERLICH, D.: “Arquitectura del Ecléctico en Valencia”. Valencia, 1992. Págs. 340-341. ALDANA FERNÁNDEZ, S.: “Monumentos desaparecidos de la Comunidad Valenciana”. Valencia, 1999. Pág. 224 (Sobre el Frontón Jai-Alai) Antonio Ferrer Gómez (Valencia, 1872-1926). Hijo del arquitecto Vicente Ferrer Soriano. Estudió en la Escuela de Arquitectura de Madrid y en la de Valencia, siendo condiscípulo de Antonio Martorell —con el que trabajó—, de Joaquín Arnáu y de Enrique Semper. En 22 de junio de 1872 obtuvo el título de arquitecto. Tres años después alcanzó el puesto de arquitecto municipal de la ciudad de Valencia. Posteriormente lo fue de Hacienda de la provincia de Valencia, arquitecto diocesano y Académico de San Carlos. Su estilo oscila entre el Clasicismo, el Goticismo y, finalmente, el Modernismo.

Las primeras obras que realiza son de 1877 siendo más abundante su actividad a partir de 1891. Obras en Valencia son, entre otras, el citado Frontón Jai-Alai, derribado, que estaba situado en el antiguo camino de la Soledad —hoy calles Pintor Peyró y Jai-Alai. El quiosco —también destruido— situado en la plaza de la Reina, la iglesia de la Cruz Cubierta, etc.

Fuera de Valencia son suyas: la cúpula de la Seo de Xàtiva (1888), la iglesia parroquial de Moixent (1889) y las torres campanarios de Ontinyent y Poble de Rugat.

16 RASCV. Archivo. Varios. 85/1/2-5 A

17 RASCV. Archivo. Varios. 85/1/2-10 A

18 Vid. Apéndice documental.

19 No se cita como colaborador de Ferrer Gómez, en esta intervención, al escultor José Aixà lo cual puede entenderse que era obvio que sí trabajó en ella o que, por el contrario fue apartado. Sí que se observan diferencias notables en el estilo de sus obras anteriores en el edificio y las gárgolas de la torre, por ejemplo.

APÉNDICE DOCUMENTAL.

RASCV. Archivo. Varios. 86/2/3 A

1897

4 de diciembre

La Comisión que tengo la honra de presidir, cumpliendo el encargo que V.S. se ha servido notificarle, examinado el proyecto de terminación de la torre edificio llamado Lonja de la Seda formulado por el Arquitecto Mayor del Excmo. Ayuntamiento y sometido a informe de esta Academia provincial de Bellas Artes por la Comisión de Monumentos, Archivos y Museos Municipales, según comunicación de 31 de agosto del corriente año.

Se ha estudiado el proyecto con cariñoso detenimiento, no considerando solamente la torre, en su forma aislada, sino como parte integrante de un edificio de tan puro estilo, de tan grandiosas proporciones, de tan feliz ponderación de masas y de tan espléndida y bella ornamentación, que reconocido por propios y extraños como obra maestra de la arquitectura local del siglo XV, constituye el más hermoso de los monumentos que honran y enorgullecen a Valencia. Esta Comisión ha tenido también a la vista todos los antecedentes que existen sobre tan interesante objeto artístico y en vista de todo ello ha determinado su criterio, que tiene el honor de elevar a la superior consideración de la Academia, en el siguiente proyecto de

Dictamen.

Lléñase de íntima satisfacción esta Academia de Bellas Artes al reconocer el celo y la ilustradísima atención que nuestro Ayuntamiento dedica a la conservación y restauración de los monumentos arquitectónicos valencianos, guardados como ricos florones de nuestra corona y como libros de piedra en donde pueden siempre verse las pasadas glorias de nuestra amada ciudad dignificándonos su recuerdo en el presente y para el porvenir.

Secunda cumplidamente tan patrióticas obras municipales y bien demostrada queda su activa y fructífera gestión, por los magníficos resultados obtenidos hasta el día en la restauración de las Torres de Serranos y en la del edificio Lonja de la Seda, cuya torre cuadrada se trata ahora de terminar. A este fin ha sido trazado por el Arquitecto Mayor del Excmo. Ayuntamiento un proyecto de coronación almenada, que es el mismo que esa Alcaldía ha tenido la dignación de someter a informe de la Academia, según comunicación de 31 de agosto próximo pasado.

La Academia tiene presente que en distintas fechas ha emitido tres informes, determinantes del criterio que entiende debe seguirse para terminar los trabajos de restauración de dicha torre; no obstante lo cual se complace en consignar que el proyecto del Sr. Arquitecto Mayor municipal, considerado aisladamente, honra a su autor, por la simetría, disposición y justas proporciones de las almenas coronadas que ha trazado.

Pero las condiciones técnicas de este proyecto de obra nueva no pueden ser causa bastante para que la Academia modifique sustancialmente el punto de vista que informó sus dictámenes de 5 de enero de 1894, 12 de noviembre del mismo año y 24 de febrero de 1896, que tuvo el honor de comunicar al Excmo. Ayuntamiento, si no mas bien ocasión de dar por reproducidos los fundamentos en que se apoyan, consignando una vez mas su conclusión de que los trabajos que se practiquen en

el monumental edificio Lonja de la Seda, deben ser exclusivamente de restauración y de conservación; nunca de complemento por obras nuevas, aún cuando sea notable la pericia del Arquitecto que las proyecte y feliz la analogía de lo trazado con lo antiguo, así en masas como en elementos decorativos.

Las obras hechas hasta el día consisten en la reconstrucción de la bóveda que cubría la torre, restablecimiento de la terraza y baranda-antepecho de la misma, con las consiguientes gárgolas para dar salida a las aguas pluviales. Están plenamente justificadas; porque son de restauración, responden a la necesidad de la conservación del monumento y en nada alteran su característico aspecto. En una palabra, porque fueron y vuelven a ser con su antigua forma, según lo han comprobado la Comisión de esta Academia unida a la municipal de Monumentos, Archivos y Museos, en los antiguos vestigios de los arranques y curvatura de dicha bóveda, que son datos determinantes de la altura que corresponde y debió tener el cubo de la torre, y por tales conceptos merecen la aprobación de esta Academia.

Cumple a la misma hacer algunas consideraciones sobre la forma y proporciones proyectadas para el pequeño cuerpo de obra de salida a la terraza y la cúpula o cubierta de su escalera particular.

La planta cuadrada de la caja de esta escalera determina la forma y dimensiones horizontales de la torrecilla de salida a la terraza, las cuales no motivan discusión; pero respecto a la altura de la misma, debe tenerse presente que este pequeño cuerpo de obra, sería sin duda suprimido si no fuera impuesto por la necesidad de hacer accesible la terraza de la torre. No tiene, pues, aquel, una función decorativa que exija apariencia y proporciones mayores de las que precisa la necesidad a que responde. En tal caso resulta lógico que la puerta de salida o desembarque tenga la altura necesaria para el cómodo paso de una persona, y no más; esto es, un metro y ochenta centímetros. A partir de este dato, que puede considerarse como módulo de obra, entiende la Academia que la cornisa horizontal debe colocarse a cincuenta centímetros por bajo de la altura proyectada, lo cual permitiría modificar la forma achatada de la cubierta a cuatro aguas, sustituyéndola por un cascarón acordado con la planta cuadrada, o bien trasdosado en forma escalonada a 45 grados, con terminación cúbica. La reconocida pericia del autor del proyecto sabrá apreciar y desarrollar gráficamente estas indicaciones de la Academia, encaminadas a conseguir que el aspecto exterior de esta pequeña obra guarde la forma que debió tener en lo antiguo, en armonía y relación con las demás partes de este edificio de tan puro estilo y acabada ejecución.

Las consideraciones expuestas determinan con toda precisión el criterio de esta Academia relativamente a las obras de restauración de la torre de la Lonja de la Seda y en tales términos tiene el honor de informar al Excmo. Ayuntamiento, según lo interesa la Alcaldía por su citada comunicación de 4 de agosto del corriente año. Dios guarde a V.S. muchos años. Valencia 4 de diciembre de 1897. José Calvo. Sesión de Academia de 5 de diciembre de 1897. Visto: Conforme. Tramoyeres Blasco.